

Las Haciendas locales

La Diputación de Valencia

La sesión de clausura comenzó a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Díaz Agreó, y con asistencia de todos los asambleístas y muchos diputados marañones, siendo leídas las conclusiones aprobadas en las anteriores sesiones de la asamblea.

Estas conclusiones son las formuladas por nuestra Diputación e impresas a nombre de la de Madrid, y que han prevalecido casi íntegramente, lo que demuestra el concienzudo estudio, la acertada labor que ha realizado el presidente de la Diputación valenciana señor Jiménez de Bentrosa, secundado eficazmente por el secretario señor Monleón y contador señor Carbonell, que fueron felicitados cariñosamente por el Consejo provincial.

Después de breves y oportunas frases del presidente señor Díaz Agreó, felicitándose del éxito de la asamblea, que tan fructífera labor ha realizado, dando gracias a todos por sus esfuerzos en pro de esta obra regeneradora, y encomiando muy particularmente al de los señores Vallés y Jiménez de Bentrosa, habló el señor Vallés y Pujol, explicando el alto sentido patriótico de la asamblea; prodigó frases de elogio al ministro de Hacienda señor Cambó, al que se debe la feliz idea de resolver el problema de las Haciendas locales.

Propuso que el año próximo se reuniera de nuevo la asamblea en Barcelona, y exhortó a los asambleístas a no desmayar en la labor emprendida.

Varios asambleístas pidieron al señor Jiménez de Bentrosa licitara uso de la palabra, y como éste se excusaba, el diputado socialista señor Ovejero, dijo: "Pido la palabra para el presidente de la Diputación de Valencia".

Entonces el señor Bentrosa pronunció una brillante improvisación, en la que dijo que con la asamblea se había dado un gran paso para la reconstitución nacional, porque se han echado los cimientos de una Hacienda local, sin la cual no puede haber reorganización y sin ésta los ideales más altos no son más que utopías inalcanzables; que no se puede hablar de autonomía ni de libertad sin tener por base la hacienda.

Dedicó elogio al ministro de Hacienda señor Cambó, del que dijo que es un hombre muy práctico y apegado a la realidad, a cuya iniciativa se debe la celebración de la asamblea, en la que se ha trabajado con perfecto acuerdo.

Que ahora es cuando, por vez primera, se plantea de verdad como para resolverlo el problema de las Haciendas locales, problema que en el fondo es la revolución más honda que en la vida nacional española podrá decirse del siglo XX, pues el siglo XIX creó organismos, distribuyendo funciones caprichosamente, y lo que hoy hacen Cambó y la asamblea es una plena reedificación de aquella desdichada.

Dijo que sea cual fuere el éxito del proyecto de Haciendas provinciales, se habrá afirmado por lo menos la voluntad firmísima de caminar hacia la reconstrucción.

Habló de las diputaciones y los municipios, extendiéndose en consideraciones acerca de las funciones de unas y otros, abogando por el resurgimiento de las organizaciones del territorio frente a las del papel de oficio, pues sólo cuando haya recabado cada uno sus derechos, podrá caminar hacia una nación viva, y añadió:

"De ahí, de la tierra, de abajo a arriba, es de donde sale el Poder central, este Poder central absolutamente metafísico y falso, cuya vida se ha nutrido con la savia de todas las organizaciones hasta que en su plenitud orgullosa se ha creído ungido de Dios y ha ido cerrando contra las mismas organizaciones que le dieron vida, y tratando de borrarlas."

"¿Dónde, si no están los reinos? ¿Dónde las provincias? Porque si existen, es porque ha hecho con ellas algo peor que matarlas; hacerlas sus esclavas, darles forma legal, privarlas de elementos de vida y dejar de ellas que son una concesión de su

magnanimidad; menospreciarlas de tal suerte, que cuando comete el absurdo incomprensible en todos los demás Estados del mundo de crear una organización y una función cualquiera para acordarse después de que no tiene presupuesto para pagarlas, ordena sin más ni más que lo hagan por él las diputaciones y los ayuntamientos."

Mostrose de acuerdo con la idea de celebrar otra asamblea en Barcelona para festejar la adquisición de personalidad, para que las diputaciones vivas, puestas en pie, levanten la cabeza frente al Estado y recaen para sí las funciones que éste hace mal, y que ellas saben hacer mejor.

Terminó diciendo: "A las diputaciones se les plantea en este instante el gran dilema inglés, "ser o no ser"; si no nos queda espíritu más que para suspender ayuntamientos y secundar maniobras caquéticas, vayamos a la asamblea de Barcelona, pero no en son de triunfo, sino con el sayal de esclavos y pensando que ha muerto ya en nuestras manos la vida local española".

Cuando cesaron los estruendosos aplausos con que fué acogido el discurso del señor Jiménez de Bentrosa, el señor Ovejero, en períodos muy elocuentes, aceptó, en nombre de la Diputación de Madrid, la cordial invitación de que las diputaciones se reúnan en Barcelona, emplazando al señor Cambó para esa fecha a fin de festejar el triunfo del resurgimiento de la vida provincial y local, al que siempre irá unido su nombre, o en caso contrario, para exigirle cuentas de su defecación, y terminó con frases de elogio para la política práctica de los catalanes, siendo muy aplaudido.

Y con votos de gracias para el comité permanente de las diputaciones, para los secretarios y para el ministro de Hacienda, se levantó la sesión, ratificándose el acuerdo de la nueva asamblea de las diputaciones se celebre en Barcelona.

Comentario

Ha terminado ya la asamblea de las diputaciones celebrada en Madrid. Nuestros lectores recordarán que el ministro de Hacienda señor Cambó consultó a las diputaciones, por medio de un cuestionario, la forma de dotar a las mismas de Hacienda propia. El pensamiento del ilustre hacendista es complejo y va más allá de sustituir el contingente provincial como único recurso, por impuestos directos.

Algunos miopes y mal intencionados quisieron ver en el proyecto del señor Cambó, como en otros proyectos suyos, una sola finalidad circunscrita a los intereses de Cataluña. Sin embargo, la cooperación entusiasta que ha tenido el ministro de Hacienda en este asunto de todas las diputaciones españolas, demuestra que la Hacienda propia y la reforma de las diputaciones interesa no solo a Cataluña, sino también a todos los pueblos peninsulares.

Las diputaciones han sido combatidas por todos los que sentían intensa fiebre de renovación. Si las diputaciones no han de tener objetivos concretos y han de esterilizar sus esfuerzos por falta de medios o por restricciones gubernamentales, matemoslas. Esta era la voz de personas cuidadosamente la vergüenza de los caquismos, y que confiaban en el ideal y la responsabilidad para transformarse en críticas duras y justas, que nos dolían a todos los que, al mismo tiempo, contemplábamos la obra de la Mancomunidad de Cataluña, esfuerzo bello de unos hombres consagrados al bienestar de su pueblo, y que supían con su voluntad las deficiencias del instrumento con que operaban. La Mancomunidad dotó a cada pueblo de una biblioteca, construyó carreteras, red de teléfonos, instituciones de enseñanza profesional y de alta cultura. La Mancomunidad hubiera hecho la renovación española, si las otras diputaciones se hubieran mancomunado y seguido su ejemplo.

Ahora es un político catalán el que les da la iniciativa de construir su hacienda y el que les señala el camino que en la organización y en los fines deben seguir.

En las reuniones anteriores a la asamblea y en ésta, el papel que ha representado el señor Jiménez de Bentrosa como presidente de nuestra Diputación, lleva nuestro elogio más allá de las consideraciones personales y del reconocimiento de su claro talento.

El señor Jiménez de Bentrosa es de los pocos políticos valencianos que perciben la realidad y las corrientes de los tiempos. Si tozadamente quisieramos seguir como hasta aquí, llegaría un instante en que nos encontraríamos rezagados al resto de España. Entonces seríamos en su conjunto un pueblo secundario, tendríamos que ir adaptando todo a su espíritu.

Cuando el señor Jiménez de Bentrosa, en el Paraninfo de la Universidad, se asociaba con unas palabras gratas a la obra de cultura de la misma, es que comprendía que la Diputación no podía permanecer los días de todas estas cosas y que tenía que incorporarse como eje a la vida nuestro pueblo.

En los reportajes del distinguido periodista valenciano don Fernando Luch, remitidos desde Madrid a "Las Provincias", se ve el trabajo del señor Jiménez de Bentrosa, de una preparación inaudible y de un acierto que le ha valido muchas alabanzas. Señala nuestro compañero al señor Luch una coincidencia, que no puede ser casual.

Las orientaciones de la asamblea, la dirección de sus trabajos, todo en fin, ha corrido de cuenta del presidente de la Diputación de Barcelona y del presidente de la Diputación de Valencia. El señor Vallés y Pujals es un político joven y moderno y una de las personalidades más sobresalientes del catalanismo. El señor Jiménez de Bentrosa, ya lo hemos dicho antes, sabe que esta época está caracterizada en España y en Europa por una vuelta a las agrupaciones naturales, como remate del fracaso de los grandes Estados unitarios. En España es una necesidad perentoria.

En el extracto del discurso publicado en otro lugar de este diario, el señor Jiménez de Bentrosa ha analizado la historia de las diputaciones con una fina sensibilidad política, y marcado las normas que en el futuro debe seguir la política valenciana.

Nosotros, que repetidas veces hemos propugnado la reforma de las diputaciones, como uno de los puntos básicos del renacimiento de Valencia, consignamos nuestra satisfacción por la gestión del señor Jiménez de Bentrosa y por las orientaciones esbozadas.

El presidente de la Diputación provincial, señor Jiménez de Bentrosa, ha llegado esta mañana de Madrid.

A las doce del día se ha trasladado a su despacho oficial de la Diputación, donde el presidente accidental señor Bataller tenía citados a los diputados para que el señor Jiménez de Bentrosa les diera cuenta de sus gestiones realizadas en Madrid.

La reunión, que ha sido a puerta cerrada, ha durado hasta las dos de la tarde, y de su resultado se ha dado luego cuenta a la prensa por medio de la siguiente nota oficiosa:

"En el despacho de la presidencia de la Diputación, y convocados por el señor Bataller, se han reunido los jefes de las minorías políticas que integran dicha Corporación, para recibir al presidente señor Bentrosa, quien ha dado cuenta detallada de sus gestiones y de su intervención en la asamblea celebrada en Madrid con motivo del proyecto de constitución de las Haciendas provinciales.

Las manifestaciones del señor Bentrosa han merecido la unánime aprobación de sus compañeros de Diputación, de quienes ha recibido sinceras felicitaciones.

El señor Jiménez de Bentrosa regresará esta noche a Madrid, continuando en la presidencia el señor Bataller, con carácter accidental.

Y esta otra: Cuando se pierda tu alma... ¿y te daré la mía?"

Felicitaciones, pues, a Alberola por las 1.200 pesetas que recibirá como importe de los 400 ejemplares que adquiere el ministerio, y también por haber disipado momentáneamente la insulsa y el amazonatamiento de la "Gaceta de Madrid".

—¿Zuzuzuzi, niño!—da ganas de exclamar la lectura de las anteriores líneas, publicadas (¿quién lo había de pensar!) en la "Gaceta de Madrid".

Efectivamente, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha acordado adquirir 400 ejemplares de la obra de Alberola, que a dicho efecto ha sido informada favorablemente por la Real Academia de la Lengua Española. Y a ese informe—reproducido en la "Gaceta de Madrid"—pertenece el párrafo citado. También se reproducen copias del libro, como la siguiente:

"Gitana la quiero, gitana y bravia, que me entusiasman las rosas, las rosas que tienen espina." "Chiquilla!..."

Y esta otra: Cuando se pierda tu alma... ¿y te daré la mía?"

Felicitaciones, pues, a Alberola por las 1.200 pesetas que recibirá como importe de los 400 ejemplares que adquiere el ministerio, y también por haber disipado momentáneamente la insulsa y el amazonatamiento de la "Gaceta de Madrid".

Y esta otra: Cuando se pierda tu alma... ¿y te daré la mía?"

Felicitaciones, pues, a Alberola por las 1.200 pesetas que recibirá como importe de los 400 ejemplares que adquiere el ministerio, y también por haber disipado momentáneamente la insulsa y el amazonatamiento de la "Gaceta de Madrid".

Y esta otra: Cuando se pierda tu alma... ¿y te daré la mía?"

Felicitaciones, pues, a Alberola por las 1.200 pesetas que recibirá como importe de los 400 ejemplares que adquiere el ministerio, y también por haber disipado momentáneamente la insulsa y el amazonatamiento de la "Gaceta de Madrid".

Y esta otra: Cuando se pierda tu alma... ¿y te daré la mía?"

Felicitaciones, pues, a Alberola por las 1.200 pesetas que recibirá como importe de los 400 ejemplares que adquiere el ministerio, y también por haber disipado momentáneamente la insulsa y el amazonatamiento de la "Gaceta de Madrid".

Y esta otra: Cuando se pierda tu alma... ¿y te daré la mía?"

Felicitaciones, pues, a Alberola por las 1.200 pesetas que recibirá como importe de los 400 ejemplares que adquiere el ministerio, y también por haber disipado momentáneamente la insulsa y el amazonatamiento de la "Gaceta de Madrid".

Y esta otra: Cuando se pierda tu alma... ¿y te daré la mía?"

Felicitaciones, pues, a Alberola por las 1.200 pesetas que recibirá como importe de los 400 ejemplares que adquiere el ministerio, y también por haber disipado momentáneamente la insulsa y el amazonatamiento de la "Gaceta de Madrid".

Y esta otra: Cuando se pierda tu alma... ¿y te daré la mía?"

Felicitaciones, pues, a Alberola por las 1.200 pesetas que recibirá como importe de los 400 ejemplares que adquiere el ministerio, y también por haber disipado momentáneamente la insulsa y el amazonatamiento de la "Gaceta de Madrid".

Y esta otra: Cuando se pierda tu alma... ¿y te daré la mía?"

Felicitaciones, pues, a Alberola por las 1.200 pesetas que recibirá como importe de los 400 ejemplares que adquiere el ministerio, y también por haber disipado momentáneamente la insulsa y el amazonatamiento de la "Gaceta de Madrid".



EL SEÑOR D. EUSEBIO LA-CASTA RAMOS

Abogado y presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima "VOLTA," Falleció esta mañana, a las 8:30, en la ciudad de Alcira A LOS 75 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los auxilios espirituales

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima "VOLTA," el decano del Colegio de Abogados, su desconsolada viuda doña Adelaida España, sus hijos don Joaquín, doña Enriqueta, don Eusebio y don Salvador; hijos políticos doña María Magraner, don Enrique Tortosa, doña Teresa tan sensible pérdida y ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, que se verificará mañana sábado, a las once de la misma, en la citada ciudad, de lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Más sobre el puerto de Valencia

Amenazas que ya son realidades

El "Diario de Valencia", en su número del día 5 del corriente, publicó que el futuro puerto de Burriana había sido subvencionado por el Gobierno con 8.500.000 pesetas, gracias a la acertada gestión de su diputación, noticias que fueron confirmadas por la prensa local en su sección teatral del siguiente día; por otra parte, hemos hablado con delegados del vecino pueblo de Denia, quienes nos informan que son verídicas todas las publicadas sobre el dragado y lavado de aquel puerto, estando dispuesto a quedar terminado en el menor plazo posible.

Lo que antecede nos hace pensar lo poco o nada que la Junta de Obras de Valencia y hasta las llamadas fuerzas vivas preocupó la prosperidad de nuestro tráfico, quedando abandonado al azar, sufriendo nuestra agricultura y comercio la dura acción de ver perdido por completo su antiguo esplendor, y que las mercancías que antes buscaban su embarque por Valencia, dejan su habitual salida, lo que sería aún más perjudicial, que las valencianas fueran a engrosar el movimiento de los limitros.

Decimos esto, porque, durante el primer año de guerra europea, el gobierno suizo hacía sus expediciones por nuestro puerto, pero vistos por su delegado los muchos gastos y ganancias que había que pagar, hizo gestiones, estudió otros puntos de embarque, encontrando en Alicante no solo mayores economías, sino también que aquella Junta de Puerto, más precavida sin duda y con miras al porvenir, le concedió sin gasto alguno los almacenes cerrados, mientras que en el de Valencia había de pagar gastos de embarque exageradísimos, a más de almacenajes y ocupación de muelles, hasta el punto de imposibilitar el desarrollo del negocio.

En más de una ocasión le encontramos en la ciudad hermana, y personalmente nos explicó lo que antecede, y en uno de nuestros viajes vimos también cómo parte de un cargamento de primeras materias para carbón, descargado allí, era facturado para Valencia, por la sencilla razón de que, descargado en Alicante, transportado por ferrocarril, resultaba más barato que por el camino natural, o sea destinado a Valencia.

Tampoco podemos resistirnos a dar a conocer otro detalle: la mayoría del carbón destinado a la Compañía Caminos de Hierro del Norte de España, que tenía como punto de desembarque nuestro abandonado puerto, era por aquel entonces descargado en Tarragona, y así mismo, un vapor con completo cargo de trigo, sus gastos en Valencia costaron 50.000 pas., más que otro similar dejado en el de Alicante, y amén de los buques con consignados a la misma casa cuya central radica allí y que sucursal en nuestra ciudad.

No seguiremos citando casos porque haríamos demasiado largo nuestro escrito; creemos que, con lo que los lectores hacen sus comentarios, es por cierto que no han de salir muy

favorecidos nuestros administradores, que debieran alejar los serios peligros que amenazan a Valencia y los que llevan ya camino de convertirse en serias realidades, cuando Burriana, muy amante de su tierra y de sus intereses, elige diputadas que la defendan, como lo prueba las facilidades alcanzadas.

En Valencia seguimos durmiendo sobre los laureles, y sufrimos las consecuencias sin haber servido de lección lo que ocurrió con Sagunto, desde cuyo puerto han salido miles de toneladas de mineral de la Compañía de Ojos Negros, y cuando se embarca naranja y productos de su región sabemos que los vapores no tienen gasto alguno; tal es el interés que tiene el señor Sota en llevar allí tráfico, que quizá en época no lejama le produzca pingües beneficios; recordemos que cuando la referida casa bilbaína hizo proposiciones para establecer su embarcadero de mineral en nuestro puerto, aquella Junta, no creyéndose capaz de construir puerto o ferrocarril, se alió poco a nada a sus pretensiones, y los hechos dan ahora un mérito a la opinión de aquellos señores, que descendieron el interés de Valencia.

Así sucederá irremisiblemente con el río Burriana y Denia, y hemos de tomar en consideración que este último tiene mejores condiciones naturales que el de Valencia, por ser mayor por la superficie de flotación de su dársena, y si el dragado es mayor se le permite tener más fondo, podrá admitir vapores de gran porte, que empiezan a dejar de hacer escala en Valencia, debido a las dificultades que encuentran, tanto por la aglomeración de toneladas, que ha de su demora interminable, hasta con seguir sitio de amarre o atraque, como también por las deficiencias que venimos publicando, a más de los errores de construcción, que han de aumentar, de llevar a término la equivocación crasísima, continuando el avance del muelle Caballero, que resta anchura al canal de entrada y sobre cuya reforma no está conforme nadie, más que aquellos que, quizá inconscientemente y por un exceso de amor propio mal entendido, desacreditan con su empeño los intereses del puerto, que deben estar muy por encima de todas las miras personales.

No podemos suponer que la Cámara de Comercio ni el Fomento Industrial permitirán que, después de todas las reuniones celebradas y lo publicado por la prensa de todos los matices políticos, permanezca ya en actitud tan pasiva; deben, pues, cuanto antes convocar a junta general para dar cuenta del dictamen solicitado del señor comandante de Marina, en su oficio del 22 del pasado noviembre, y que nos consta fué seguidamente contestado por dicha autoridad, siendo su contenido de sumo interés para Valencia.

No estamos muy al corriente de los trámites que se han de seguir para hacer mucha luz sobre tan debatido asunto, que juzgamos capitalísimo, ya que se está aun a tiempo

D. O. M.

Todas las misas que se celebren el día 17 en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y parroquia del Salvador, el día 18 en la Metropolitana (Catedral), parroquia de San Pedro, San Andrés y San Juan y San Vicente, el día 19 en el convento de Padres Dominicos y días 18 y 19 en la iglesia parroquial y parroquia del Cristo, de Bañeres (Alicante), serán aplicadas en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don José Torró Silvestre

que falleció el 18 diciembre de 1919

Su viuda doña Ana Carbonell suplica a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de estos actos religiosos.

EL MEJOR CALZADO

Lauria, 3

Lauria, 3

GRAN FABRICA DE CALZADO DE TODAS CLASES = VENTA AL POR MENOR = EN LA PLAZA DE LA RIA = VALENCIA =

Visite los escaparates de esta casa

para afinorar desaciertos y errores irreparables hasta cierto punto, así como también para alejar los peligros señalados, pero seguimos en la creencia de que había de ser muy conveniente la asistencia de la repetida autoridad, haciendo extensiva esta invitación a los prácticos del puerto, para que, verbalmente ampliar su informe e hicieran manifestaciones que, convertidas en hechos, equipararan las obras, en el sentido de utilidad y protección necesaria a los intereses de Valencia, tan abandonados como venimos probando desde nuestro primer escrito, y que no nos cansaremos de repetir, ampliando, si es necesario, hasta que salgamos de su letargo quienes se preocupan en sus sesiones de miras personales, leyendo actas de establecimientos de baños que solo existen en la lista de la contribución industrial, atacando despiadadamente obras hechas con su aprobación, mientras que dan abandonados en el arroyo los verdaderos intereses del puerto.

Ya que del muelle Caballero nos ocupamos, mencionaremos lo ocurrido al vapor "Balmes" no ha mucho. Efecto de esta totalmente tomada la dársena interior, tuvo que amarrar en el muelle de Caro, verificando allí la carga para las Antillas; para amarrar corrió serio peligro de producirse averías de consideración, debido todo a la estrechez del referido muelle en su arranque del transversal de Levante, costando gran trabajo su amarre, y hemos de considerar que solo fresco poniente dominaba en aquel día; de haber sido fuerte viento, a resaca pronunciada, la operación hubiera sido imposible de todo punto, y ante la disyuntiva de esperar o causarse averías, no dudamos que el capitán hubiera optado por seguir su ruta, dejando de hacer esta escala.

NADIE

Nota. Dada la extensión del presente artículo, daremos su terminación mañana.

Ecos y comentarios

Amenidades de la "Gaceta"

Estanislao Alberola y Serra es un hombre que, si en Valencia estuviera bien organizado el estudio de las cosas valencianas, daría abundantes frutos. Conoce el léxico valenciano tal como vive en las esferas donde conserva mayor pureza; ha recopilado innumerables ejemplares de poesía popular; ha vivido las arcaicas y gentilísimas costumbres de nuestra tierra... Pero tiene que publicar libros de coplas en castellano.

Uno de esos libros se titula "Mil y un cantares". De él se ha dicho: "De las mil y una (coplas), podrían escogerse cien, y ya es decir, dignas de coirer en boca de las moicetas más gentiles y cantadoras de Triana."

Y esta otra: Cuando se pierda tu alma... ¿y te daré la mía?"

Felicitaciones, pues, a Alberola por las 1.200 pesetas que recibirá como importe de los 400 ejemplares que adquiere el ministerio, y también por haber disipado momentáneamente la insulsa y el amazonatamiento de la "Gaceta de Madrid".

Movimiento de población

Total: Nacimientos, 11; defunciones, 10.

Anuncio usted en La Correspondencia de Valencia

España en Marruecos

El parte oficial facilitado anoche dice así:

"Participa el alto comisario, desde Tetuán, que no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán."

El buque "Mistral" núm. 3, de Xauen, ha sido tirado, sin novedad por nuestra parte, dejando el enemigo en la retirada abandonado un muerto, que fue recogido en el reconocimiento practicado por la guarnición.

En Larache, sin novedad.

En Melilla, desde la posición de Tifador y con fuego de artillería, fueron dispersados grupos enemigos que se concentraron en la desembocadura del Kert.

El jefe de la posición de Yazaen participa que la sección que custodia el cargamento alijado por el vapor "Alerta", fué hostilizada por grupos de moros, que fueron rechazados sin novedad por nuestra parte.

El general Cabanellas da cuenta de que con las fuerzas de su columna efectuó un paseo a Sidi Kadal, sin encontrar enemigo alguno. Regresó a Zaio después de dejar abastecida dicha posición.

En la posición de Zaio se presentó el soldado del regimiento de Infantería de Melilla Manuel Ferrer, fugado de Kan-si-Hacha, donde estaba prisionero, y en Yazaen, el soldado de igual cuerpo Vicente Tomasa, fugado de Tauriat.

En Beni-scar reina tranquilidad.

He aquí unas declaraciones que el general Sanjurjo ha hecho a un periodista de Melilla:

"Autorizo su publicación con miras puramente informativas, pues los generales con mando no pueden tener opinión."

En seguida dice: "No es exacto que el alto comisario, cuando se ocupó Zaio, se entrevistara con ningún general francés."

El comisario sólo se entrevistó con los generales españoles.

Es falso que los franceses, durante los sucesos de Melilla, hayan establecido posición alguna dentro de nuestra zona. Lo ocurrido fué, que para evitar incursiones de nuestro enemigo en su zona, reforzaron la línea, pero dentro de su territorio.

Alguna vez pudieron vadear el río para enterarse del curso de la rebelión.

La posición de Berkane, la cual se dio que ocuparon los franceses, la ocupamos nosotros cualquier día, como ocupamos el río."

Interrogado sobre los prisioneros, dijo que el deseo es que se rescaten cuanto antes.

"Se podrá decir muy poco sobre las responsabilidades."

Interrogado después por las responsabilidades al no socorrer a Monte Arruit, dice que para asegurar Melilla se fortificó una línea de defensa de 13 kilómetros de extensión, y que apenas si se disponía de 15.000 hombres.

Los regulares de Ceuta eran, además, una incógnita, porque se temía que se sublevaran al salir al campo.

Al llegar los batallones de la Península, demostraron los jefes que las ametralladoras no eran muy seguras.

En vista de la situación, ningún general de los que estábamos allí fuimos partidarios de prestar auxilio, temiendo otra catástrofe.

El corazón—dice—nos llevaba; pero la realidad nos sujetaba y nos abstuimos.

Dice que es un soldado que va donde se le manda, y como no le han mandado aún, ignora dónde iremos.

Creo que iremos donde disponga el mando superior, sin grandes dificultades.

Hemos doblado la curva y vamos cuesta abajo.

Negó a continuación que sus fuerzas vayan a la zona de Tetuán, donde las primeras operaciones se efectuaron, sino a Beni-Aros, para resolver el problema del Raisuli.

De los demás avances, nada sabe.

Dice que el Tercio Extranjero es un cuerpo de ejército de primera calidad.

Añade que Marruecos necesita un ejército especializado con larga permanencia, para combatir a los kabiles y cortar el despótico trato con las kabilas, a fin de conservar la paz.

Hace la salvedad de que no dice esto por interés particular, pues cree que, siendo a su edad general, tiene hecho su porvenir, tanto en África como en la Península.

"Creo cumplir un deber—termina—al decir que para exigir una vida llena de sacrificios y responsabilidades, hay que establecer una distinción entre quienes voluntariamente los abrazan y quienes dejan trascurrir muy tranquila su vida militar en las guarniciones de la Península."

Se remieron ayer las señoras y señores que ocupan cargo en la junta directiva del Ropero del Soldado enfermo, en el domicilio social (Círculo Amorós, 58).

Se dió cuenta de la afectuosísima acogida que había dispensado el señor Arzobispo doctor Reig y Casanova a una comisión del Ropero que le visitó para entregarle los estatutos, recibiendo de sus labios palabras de aliento y de entusiasmo por la obra religiosa y patriótica, que tantos beneficios reportará al soldado enfermo y herido.

Don Onofre Sastre

El Rey ha firmado hace muy pocos días el decreto ascendiendo a auditor general de Ejército al de división don Onofre Sastre Canet, y para demostrar la satisfacción que nos ha producido la noticia, bastará hacer constar que el señor Sastre, con cuya amistad particular nos honramos, am cuando no ha nacido en Valencia, es valenciano de corazón; aquí tiene afecciones e intereses y aquí ha pasado muchas etapas de su larga carrera militar.

El señor Sastre ingresó en el Ejército en 30 de noviembre de 1886, y en todos los empleos, hasta llegar al alto puesto que hoy ocupa, demostró pericia y feccitudo, valiéndose el aprecio de sus superiores y creándose un prestigio verdadero entre sus compañeros de cuerpo.

El nuevo auditor de Ejército ascendió a auditor de división en 1914, y desde esa fecha hasta el momento presente, ha pertenecido a la Capitanía general de Valencia en diferentes ocasiones.

Nuestra más sincera y cariñosa felicitación al militar pundonoroso, al letrado culto y al antiguo y leal amigo.

Los productos españoles exportados a Francia

El gobernador civil ha facilitado esta mañana a los periodistas el siguiente telegrama, recibido del ministro de Estado:

"Lamento tener que participar que el gobierno francés, contestando a nuestra reiterada demanda de que se apliquen los derechos antiguos a las mercancías españolas declaradas en las Aduanas francesas después del 10 del actual, pero que hubieran salido de España antes de caducar el 'modus vivendi' insiste en su negativa, a pesar de haberse ofrecido reciprocidad, y reitera nuevamente su decisión de aplicarles sin distinción los nuevos derechos."

Con motivo de haberse roto las relaciones comerciales, han sido movilizadas varias secciones del cuerpo de Carabineros de Cádiz, Sevilla, Murcia y Alicante, las cuales han llegado esta mañana y han prosiguído su viaje para Barcelona, desde donde se trasladarán a la frontera para su custodia.

NECROLOGÍA

Verdaderamente apenados damos cuenta hoy de una sensible pérdida, que nos afecta profundamente, por habernos honrado con la amistad del fondo y haber podido apreciar las condiciones excelentes que aterroraba el amigo que hemos perdido.

Nos referimos a don Eusebio La-Casta Ramos, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima "Volta" y abogado.

Modelo de trabajadores infatigables, consagró su vida al trabajo y al estudio. Su homaje era proverbial: su amor al cumplimiento del deber no le hizo apartar ni un ápice en el cumplimiento de sus deberes, y ello le valió la consideración y afecto de sus numerosos amigos.

En su hogar fué modelo de padre y abuelo, que inclinó a los suyos por el camino de la probidad y el trabajo.

A la familia inconsolable, nuestro sincero pésame, que a nosotros nos afecta.

Difficil es en estos momentos de aflicción para ellos, concepto alguno que les sirva de lenitivo; solo en las pruebas de amistad, y solo confortando su ánimo en el recuerdo de los méritos y virtudes del finado, hallarán consuelo, y ello lo deseamos con toda sinceridad para los que floran la sentida pérdida.

En el Gobierno civil

Esta mañana se ha despedido del Gobernador civil una comisión de estudiantes de la Escuela de Comercio que va a Melilla con el profesor señor Merino Conde, para hacer entrega a los soldados valencianos de los donativos recogidos para ellos.

El alcalde de Carlet no ha satisfecho una multa que le impuso el señor Calvo Sotelo por una omisión en asuntos sanitarios.

Consecuente el señor Calvo Sotelo con sus propósitos de restablecer ante todo el respeto y obediencia a la autoridad constituida, ha pasado el asunto a los tribunales de justicia.

Aludiendo a los comentarios que hacen algunos periódicos sobre la Asociación Valenciana de Caridad, en relación con ciertas órdenes gubernativas, nos ha dicho el señor Calvo Sotelo que, tanto el señor Sánchez Bergón como el señor Dupuy de Lome, que a su requerimiento conferenciaron con él en el despacho del Gobierno sobre la marcha de aquella entidad, le manifestaron que esta seguiría su actuación aunque le faltase la subvención que recibía de la Junta benéfica, pues todos sus elementos se hallan dispuestos a continuar realizando la caritativa obra que se han impuesto dentro de lo que en cada caso consentían los recursos sociales. El señor Calvo Sotelo agradeció vivamente tan generosos ofrecimientos, y por su parte, deseoso de ayudar a la obra que tiene a su car-

Todas las misas que se celebrarán el día 17 de los corrientes en el altar de Nuestra Señora del Carmen, en la parroquia de San Juan y San Vicente (calle de Isabel la Católica), serán en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

Patrocinio Miquel Ylario

que falleció el mismo día del año 1919

Sus padres, hermanos y hermanos políticos, que no la olvidan, agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

go la Asociación Valenciana de Caridad, se manifestó decidido a emprender una campaña de fortificación de sus actuales ingresos, acudiendo a las personas pudientes de Valencia en solicitud de cooperaciones financieras.

El Gobernador civil nos ha rogado que consignemos estas manifestaciones para que conste que la Asociación de Caridad no le ha amenazado con el cierre, antes al contrario, le ha asegurado su normal funcionamiento, con y sin cierta clase de ingresos.

El preso gubernativo que se hallaba en las torres de Cuarte, Ramón Gabino, ha solicitado la libertad para marchar a Cádiz, donde tiene coacción como palero de un barco de la Compañía Transmediterránea, y el Gobernador civil ha accedido a esta petición.

El señor Gobernador civil ruega por nuestro conducto a los alcaldes de los pueblos que a continuación se relacionan, envíen con toda urgencia el importe de las entradas que les fueron remitidas para la corrida de mañana de 13 del mes anterior, con objeto de que la Junta organizadora pueda practicar la liquidación definitiva, esperando que, dado el fin patriótico a que se destinan estos fondos, no se retrasen en remitir el importe de sus donativos.

Pueblos: Ademuz, Albalat dels Sorolls, Alfafar, Algineta de Alfara, Alpuente, Barcoeta, Bellreguard, Benegoda, Benifairó de Valldigna, Benimodo, Beniparral, Eñeta, Bolbait, Buñol, Canals, Carcer, Carrícola, Castellón, Castielló, Cofrentes, Corbera de Alira, Cuartell, Chelva, Chera, Emperador, Enguera, Favara, Gabarda, Gandía, Genovés, Gestalgar, Higueruelas, Jarafuel, Llosa del Bispo, Llosa de Ranes, Macastre, Manuel, Nàquera, Piles, Patric, Rafelguaraf, Real de Montroy, Rotova, Sagunto, Simat de Valldigna, Utiel, Venta del Moro, Villar del Arzobispo y Villargordo del Caballé.

ADVERTENCIA.—De los pueblos relacionados anteriormente, hay cuatro que han liquidado sus cuentas por medio del giro postal, ignorándose los que puedan ser, por no haber dado conocimiento de sus giros a la junta organizadora.

El gobernador ha impuesto las siguientes multas:

Antonio García Pérez, Lepanto, 1, pescadería y verdulería, 450 pesetas; Vicente Blat Andrés, Lepanto, 14, bolno, 50; María Lluís Morgats, Victoria, 3, vaquería, 30, y Amadeo Tamarit, Socorro, 10, techeria, (reincidente), 50.

La recaudación obtenida en la Delegación de Hacienda durante la primer quincena, comparada con la de igual periodo del año anterior, presenta un aumento de 68.600 pesetas, siendo los principales objetos que de día contribuyen: Utilidades, pesetas 124.959; consumos, 17.108; transportes, 13.840; alumbrado, 17.349; aduanas, 540.493; y alcoholes, 15.140.

Corporaciones

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

El día 31 del actual, a las ocho de la mañana, se verificarán en las oficinas de esta Compañía, Estación Central, calle Orilla del Río, número 1, las subastas que corresponden al año actual para la amortización de la baja, de su valor nominal, de diez Obligaciones, serie H, de la Sociedad Valenciana de Tranvías, de conformidad con las condiciones de emisión de la misma y a la baja del tipo de 300 pesetas, para la amortización de sesenta y ocho acciones de la misma Sociedad, de conformidad con lo establecido en la escritura otorgada por esta Compañía en 24 de mayo de 1911.

En las oficinas estarán de manifestados todos los días laborables, de once a una las condiciones de las subastas, facilitándose los correspondientes impresos a los señores que deseen presentar proposiciones, advirtiéndose que el día 30, a la una de la tarde, terminará el plazo para constituir depósitos en garantía de las mencionadas proposiciones.

Desde el día 19, todos los días laborables, de once a una, podrán presentarse a facturación los cupones de las Obligaciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías y de la extinguida Compañía de Tranvías de Valencia, Godella y Oatarrója, vencidos el primero de enero próximo, y desde el día 2 de enero quedará abierto en las mismas oficinas el pago de dichos cupones y el reintegro del capital de los títulos que resulten amortizados en los sorteos que se celebrarán en las oficinas el propio día 31, a las diez de la mañana.

Los cupones de las Obligaciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías podrán presentarse tanto en estas oficinas, como en Barcelona por mediación del Agente de Cambio y Bolsa don Ferrando March, calle Durán y Bas, 3, principal.

Valencia 15 de diciembre de 1921.

El presidente del Consejo de Administración, José María Carran.

Teatro Principal

Compañía Hispano-Americana

Fabregas-Tovar

Hoy, a las 9:45 noche:

El amigo de las mujeres

ESTRENO

REPARACIONES

DE MAQUINAS DE ESCRIBIR. Le dices esas que tiene taller montado en condiciones para componer todos los sistemas de máquinas para escribir.

TRUST MECANOGRAFICO, Paz, 17.—Teléfono 949

Teatro Principal

LA LUZ DEL

Madame Teve

La célebre vidente de París, que tanta admiración causó con sus sensacionales profecías, que la prensa del mundo entero admiró y comentó, se halla de nuevo en Valencia, después de haber perfeccionado sus ya asombrosos conocimientos con los más sabios profesores de la ciencia adivinatoria.

El que sufre es porque quiere. Esta señora, con su asombrosa sabiduría y las dotes de vidente que el cielo le concedió, resuelve todos los problemas, por difíciles que sean. Verlo es creerlo, y hallar un guía seguro que nos conduzca por la difícil senda de la vida, sin temor a tropiezos ni equivocaciones, es encontrar la verdadera felicidad. Ella no niega a nadie sus consuelos; ella advierte los secretos más ignorados; ella resuelve todos los problemas, por imposibles que parezcan; ella leerá con toda claridad el pasado, presente y porvenir.

Consulta todos los días, de nueve mañana a ocho noche.

Granvía Germanías, 43, cerca de la pasarela de la estación del Norte. Discreción absoluta.

Regalo de CORSES

Por cesar en el negocio, precios casi de balde.

Calle Guerrero, 14, La Universal

Noticias de teatro

ESLAVA

Interesantes conciertos por los procces pianistas Dorita Sopena y Carlitos Corma.

La reaparición de estos célebres concertistas, de seis y tres años, fué ayer tarde un completo triunfo, que ratificaron hoy, seguramente, en su segunda audición, con programa nuevo, al finalizar la representación de la nueva obra de extraordinario y creciente éxito, "Melchor, Gaspar y Baltasar", que se pondrá también por la noche.

En la función de mañana tarde harán su tercera presentación Dorita y Carlitos.

SANTOS DE MANANA.—Témpora.—Ordenes.—Ayuno con abstinencia de carne.—San Franco de Sena, confesor. Misa y oficio del Sábado de Témporas, con rito simple y color morado.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Martín. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Sanguis Christi, San Juan Bautista.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.

Teatro Principal

TEATRO RUZAF

HOY

La Revoltosa

LA MORA ZAIDIA

Gran éxito

Sanatorio del amor

La tienda de "La Purísima", calle de Fladaders 17 y 19, líquida, por exceso de existencias, todos los artículos de perfumería a precios baratísimos.

La Mutualidad Médico-farmacéutica para obreros y Clase Media de Valencia, durante el mes de noviembre último ha prestado 1.702 servicios, en enfermedades de la mujer, de los ojos, oído, nariz y garganta, respiratorio y circulatorio, digestivo y nutricional, nervioso y mentales, de la piel, boca y dientes, cirugía, operaciones, análisis, partos, abortos, inyecciones, curas y vacunas, asistencias domiciliarias, electricidad médica y rayos X.

Catarros crónicos y tos rebelde.

ANAMOL SELMA. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante, de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

Ha regresado el doctor Carrión, haciéndose cargo de su consulta de enfermedades de la boca.

Se cursa con Pastillas J. Miró, expectorantes, calmantes, Farmacias y droguerías.

Compañía Hispano-Americana

Fabregas-Tovar

Hoy, a las 9:45 noche:

El amigo de las mujeres

ESTRENO

REPARACIONES

DE MAQUINAS DE ESCRIBIR. Le dices esas que tiene taller montado en condiciones para componer todos los sistemas de máquinas para escribir.

TRUST MECANOGRAFICO, Paz, 17.—Teléfono 949

LA LUZ DEL

Madame Teve

La célebre vidente de París, que tanta admiración causó con sus sensacionales profecías, que la prensa del mundo entero admiró y comentó, se halla de nuevo en Valencia, después de haber perfeccionado sus ya asombrosos conocimientos con los más sabios profesores de la ciencia adivinatoria.

El que sufre es porque quiere. Esta señora, con su asombrosa sabiduría y las dotes de vidente que el cielo le concedió, resuelve todos los problemas, por difíciles que sean. Verlo es creerlo, y hallar un guía seguro que nos conduzca por la difícil senda de la vida, sin temor a tropiezos ni equivocaciones, es encontrar la verdadera felicidad. Ella no niega a nadie sus consuelos; ella advierte los secretos más ignorados; ella resuelve todos los problemas, por imposibles que parezcan; ella leerá con toda claridad el pasado, presente y porvenir.

Consulta todos los días, de nueve mañana a ocho noche.

Granvía Germanías, 43, cerca de la pasarela de la estación del Norte. Discreción absoluta.

Regalo de CORSES

Por cesar en el negocio, precios casi de balde.

Calle Guerrero, 14, La Universal

Noticias de teatro

ESLAVA

Interesantes conciertos por los procces pianistas Dorita Sopena y Carlitos Corma.

La reaparición de estos célebres concertistas, de seis y tres años, fué ayer tarde un completo triunfo, que ratificaron hoy, seguramente, en su segunda audición, con programa nuevo, al finalizar la representación de la nueva obra de extraordinario y creciente éxito, "Melchor, Gaspar y Baltasar", que se pondrá también por la noche.

En la función de mañana tarde harán su tercera presentación Dorita y Carlitos.

Sección religiosa

SANTOS DE MANANA.—Témpora.—Ordenes.—Ayuno con abstinencia de carne.—San Franco de Sena, confesor. Misa y oficio del Sábado de Témporas, con rito simple y color morado.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Martín. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Sanguis Christi, San Juan Bautista.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.

Teatro Principal

TEATRO RUZAF

HOY

La Revoltosa

LA MORA ZAIDIA

Gran éxito

Sanatorio del amor

La tienda de "La Purísima", calle de Fladaders 17 y 19, líquida, por exceso de existencias, todos los artículos de perfumería a precios baratísimos.

La Mutualidad Médico-farmacéutica para obreros y Clase Media de Valencia, durante el mes de noviembre último ha prestado 1.702 servicios, en enfermedades de la mujer, de los ojos, oído, nariz y garganta, respiratorio y circulatorio, digestivo y nutricional, nervioso y mentales, de la piel, boca y dientes, cirugía, operaciones, análisis, partos, abortos, inyecciones, curas y vacunas, asistencias domiciliarias, electricidad médica y rayos X.

Catarros crónicos y tos rebelde.

ANAMOL SELMA. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante, de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

Ha regresado el doctor Carrión, haciéndose cargo de su consulta de enfermedades de la boca.

Se cursa con Pastillas J. Miró, expectorantes, calmantes, Farmacias y droguerías.

Teatro Principal

TEATRO RUZAF

HOY

La Revoltosa

LA MORA ZAIDIA

Gran éxito

Sanatorio del amor

La tienda de "La Purísima", calle de Fladaders 17 y 19, líquida, por exceso de existencias, todos los artículos de perfumería a precios baratísimos.

La Mutualidad Médico-farmacéutica para obreros y Clase Media de Valencia, durante el mes de noviembre último ha prestado 1.702 servicios, en enfermedades de la mujer, de los ojos, oído, nariz y garganta, respiratorio y circulatorio, digestivo y nutricional, nervioso y mentales, de la piel, boca y dientes, cirugía, operaciones, análisis, partos, abortos, inyecciones, curas y vacunas, asistencias domiciliarias, electricidad médica y rayos X.

Catarros crónicos y tos rebelde.

ANAMOL SELMA. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante, de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

Ha regresado el doctor Carrión, haciéndose cargo de su consulta de enfermedades de la boca.

Se cursa con Pastillas J. Miró, expectorantes, calmantes, Farmacias y droguerías.

Teatro Principal

TEATRO RUZAF

HOY

La Revoltosa

LA MORA ZAIDIA

Gran éxito

Sanatorio del amor

La tienda de "La Purísima", calle de Fladaders 17 y 19, líquida, por exceso de existencias, todos los artículos de perfumería a precios baratísimos.

La Mutualidad Médico-farmacéutica para obreros y Clase Media de Valencia, durante el mes de noviembre último ha prestado 1.702 servicios, en enfermedades de la mujer, de los ojos, oído, nariz y garganta, respiratorio y circulatorio, digestivo y nutricional, nervioso y mentales, de la piel, boca y dientes, cirugía, operaciones, análisis, partos, abortos, inyecciones, curas y vacunas, asistencias domiciliarias, electricidad médica y rayos X.

Catarros crónicos y tos rebelde.

ANAMOL SELMA. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante, de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

Ha regresado el doctor Carrión, haciéndose cargo de su consulta de enfermedades de la boca.

Se cursa con Pastillas J. Miró, expectorantes, calmantes, Farmacias y droguerías.

Teatro Principal

TEATRO RUZAF

HOY

La Revoltosa

LA MORA ZAIDIA

Gran éxito

Sanatorio del amor

La tienda de "La Purísima", calle de Fladaders 17 y 19, líquida, por exceso de existencias, todos los artículos de perfumería a precios baratísimos.

La Mutualidad Médico-farmacéutica para obreros y Clase Media de Valencia, durante el mes de noviembre último ha prestado 1.702 servicios, en enfermedades de la mujer, de los ojos, oído, nariz y garganta, respiratorio y circulatorio, digestivo y nutricional, nervioso y mentales, de la piel, boca y dientes, cirugía, operaciones, análisis, partos, abortos, inyecciones, curas y vacunas, asistencias domiciliarias, electricidad médica y rayos X.

Catarros crónicos y tos rebelde.

ANAMOL SELMA. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante, de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

Ha regresado el doctor Carrión, haciéndose cargo de su consulta de enfermedades de la boca.

Se cursa con Pastillas J. Miró, expectorantes, calmantes, Farmacias y droguerías.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Nacional

MADRID 16, 15'15

Noticias de Hacienda

En el ministerio de Hacienda se ha entregado una nota oficiosa haciendo elogios de los carabineros Felipe Ramón, Julio Carrión, José Guerrero, Francisco Carrillo e Ildefonso Díaz, por la conducta observada en ocasión del aterrizaje en la playa de Tarragona de un aeroplano del servicio postal francés.

El Rey ha firmado un decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios a los departamentos de Estado, Marina e Instrucción.

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones:

Declarando que las administraciones de Loterías no están comprendidas en las excepciones de la ley de Descanso dominical.

Resolviendo expedientes relacionados con el contrato del Trabajo.

De Guerra

El diario oficial de la Guerra dispone lo siguiente:

Ascendiendo a 16 suboficiales y 18 sargentos de Ingenieros.

Otros ascensos en diferentes cuerpos y armas.

De Fomento

La firma ha sido:

Nombrando presidente del Consejo de minería a don Emilio Contreras.

Nombrando comandantes del Mérito Agrícola a don José Moliner, don José Llorea, don Alfonso Arciniegas y don Wenceslao Cantero.

Aprobando el reglamento y plan de estudios en la Escuela de Ingenieros de Minas.

De Gobernación

El señor conde de Coello ha manifestado a los periodistas que era completamente inexacto que él hubiera confirmado anoche a éstos la noticia de haber sufrido un percance el cañonero "Bonifaz".

Esta mañana se puso al habla el conde con el ministro de Marina, quien le manifestó que el referido buque continuaba sin novedad.

Manifestó también el señor conde de Coello que anoche marchó a Tarragona el señor Martínez Anido, con el triste motivo del fallecimiento de un hermano político suyo en aquella capital.

Dijo, además, que el ayuntamiento de Tenerife había revocado los acuerdos de actitud de protesta por la creación del Registro Mercantil, habiendo quedado solucionado el conflicto.

Acercá de la denuncia formulada ayer en el Congreso por el señor Villar contra la conducta de los farmacéuticos de Barcelona, manifestó el ministro que ello era escandaloso y había pasado el asunto al juez competente, para que instruya sumaria sin perjuicio de que él ponga mano para castigar con dureza a los autores.

Las recompensas

Dícese que el Gobierno proyecta poner a discusión en la sesión que celebrará el Congreso el martes próximo, el proyecto de recompensas, a fin de que el presidente de la comisión pueda contestar a las acusaciones del señor Prieto contra varios jefes y oficiales.

El señor La Cierva a Melilla

En cuanto se cierre el Parlamento, el señor La Cierva marchará a Melilla con objeto de atender a la reorganización de los servicios auxiliares.

Parece que la estancia del ministro de la Guerra en África se prolongará algún tiempo.

Músicas a África

Han marchado a África las músicas de los regimientos de la Corona, Tercio y Bailín.

Fueron despedidas por las autoridades.

La recaudación general

La recaudación general obtenida durante el pasado mes de noviembre, ha ascendido a 197 millones de pesetas, representando un alza de 15 millones y medio, comparada con la conseguida en igual fecha del año anterior.

La renta de Aduanas

En los diez primeros meses del año actual, la importación se ha elevado a 197 millones y la exportación a 637.

Las Haciendas locales

Se ha reunido en el ayuntamiento la comisión permanente que entiende en el proyecto de Haciendas locales.

Hasta ahora van recibidas 168 contestaciones de ayuntamientos de capitales y de pueblos cabeza de partido.

Noticias de Melilla

Melilla.—Se ha establecido un voto en Sidi-Sadik.

En breve quedarán abastecidos de agua los campamentos y hospitales.

En el blocao de "Los Pinos" se presentaron seis moros con sus familias.

En la posición de Ahogon fueron detenidos dos moros armados.

El general Sanjurjo se ha posesionado en la Comandancia general.

Se ha recibido un crucifijo regalado por la Reina con destino a la iglesia de Nador.

El domingo próximo lucirá ya en el altar.

Oficiará el Obispo de Feres.

Se sabe que 60 prisioneros de Annual han sido trasladados a Axdir.

Mañana es esperada la comisión de Murcia que viene a hacer entrega del aguijal del soldado.

Ha sido abierto juicio contradictorio para conceder la laureada al teniente de Policía don Francisco Fernández, muerto en las últimas operaciones.

El general Cavalcanti regresará esta noche a la Península con sus ayudantes.

Se ha constituido la comisión designada para estudiar la forma de fortificar el Gurugú.

La constituyen el comandante de Estado Mayor, señor Ramirez; el de Artillería, señor Martínez; y el capitán de Ingenieros, señor Sarmiento.

Es objeto de comentarios satisfactorios la noticia de que los Reyes vendrán a Melilla a primeros de enero próximo.—Mencheta.

Además le llamaba la atención el que no se lo hubiesen comunicado, ya que le participan hasta los menores detalles.

Además, los buques llevan aparatos de radiotelegrafía, y se hubiesen apresurado a participar.

Luego preguntó a los periodistas noticias de política.

Le dijimos que el discurso del marqués de Alhucemas había sido favorable a la actuación ministerial, y por ello debía mostrarse satisfecho el Gobierno.

—Sí; nos hallamos muy satisfechos por haber coincidido en muchos puntos. Y cuando creen ustedes que se cerrarán las Cortes?

—Eso usted mejor que nosotros lo debe saber.

—Cuando se apruebe el proyecto de Ordenación bancaria en el Senado.

—¿Es cierto que se tratará del proyecto de recompensas?

—Sí; no puede dejarse sin que se pronuncie un discurso por parte de la oposición.

Supongo que se cerrarán el día 22, pues entonces no habrá quien retenga aquí a los diputados, ni a ustedes tampoco.

—De modo, que no se romperá el cántaro?

—Supongo que no. Pero aunque se rompiera, nos cogería en seco, y eso que soy de Marina.

Se felicitó del éxito obtenido en la suscripción del aguijal del marino, pues se han recibido muchos efectos y gran cantidad de vino, excediendo de 2.000 botellas los envíos efectuados.

La recaudación en metálico se eleva a unos 30.000 duros.

Felicitó a los periodistas por su cooperación, y se mostró satisfecho de su iniciativa.

En los pasillos

El señor La Cierva ha manifestado esta tarde en los pasillos del Congreso que era inexacto que hubiesen comenzado las operaciones en Tetuán.

No hay que olvidar que si España se desentendiera de África, el Tratado concede a Francia las manos libres sobre todo Marruecos.

Aseguró que el Tratado de 1912 concede a España, en su zona, los mismos derechos que a Francia en la suya, y niega que la zona de influencia de España quedase en ese Tratado mediatizada en la autoridad religiosa o civil del Sultán.

Habló de las dificultades para concertar el Tratado.

Explicó el sentido y alcance de algunas cláusulas del Tratado de 1912, y dijo que si hubo incumplimiento el Gobierno posee los medios de hacerlo cumplir. De modo que la interpretación del Tratado no ofrece los motivos de alarma que expresaba el señor Goicoechea.

Afirmó que el Acta de Algeciras obliga a Francia y a España a mantener la igualdad económica en Marruecos.

Explicó las razones de estrategia, defensa nacional y vigilancia del Estrecho, que hubo de tenerse en cuenta para que España se viera correspondida con la posesión del Norte de África.

Ahora hablemos de Tánger. No creo que nadie piense que dejáramos de hacer lo posible por que Tánger esté dentro de nuestra zona de protectorado; pero no nos fué posible.

El conde de la Mortera me hizo la justicia de reconocer que Inglaterra se había opuesto a la concesión de Tánger a España.

El problema—dijo—no está resuelto por el Tratado de 1912, y añadió que no habla más de Tánger, porque estamos en momentos difíciles comerciales con Francia.

Pidió al Gobierno que hiciera declaraciones sobre la política de guerra, y solicitó que el Estado Mayor Central diera un plan de operaciones y en él se asesoren de todos los que han ejercido el cargo de alto comisario.

Estimó inoportuna la presentación del proyecto de recompensas, y respecto a las responsabilidades, estimó que el Gobierno debía cruzarse de brazos y que el Parlamento designe una comisión en la que estén representados el Ejército y el Tribunal de Cuentas, presidiéndola el presidente del Tribunal Supremo.

Le contestó el señor Maura, afirmando que no fué llamado al poder como hombre de partido, sino de experiencia de gobierno.

Respecto a las responsabilidades, aseguró que el general Picazo lleva ya cuarenta años de culpa.

No cree que la cuestión de las responsabilidades pueda solucionarla una comisión parlamentaria; lo conveniente es estirpar las causas del mal.

Respecto a la no conformidad del marqués de Alhucemas con algunos actos del Gobierno, declaró que el dilema era gobernar o dejar el paso a otro Gobierno que acepte las responsabilidades del poder.

La presencia de dos ministros liberales en el Gobierno no quiere decir que a esos partidos se extienda la responsabilidad de gobernar. Es una prueba demostrativa de que los actos del Gobierno no repugnan fundamentalmente a los partidos.

En la cuestión de Tánger no cree que nadie haya pedido que esa ciudad pase a ser de soberanía española, sino que quede dentro de nuestra zona de influencia.

Se mostró de acuerdo con Alhucemas en la forma de llevar el protectorado en Marruecos, y en cuanto a la permanencia de nuestro ejército en África, afirmó que es transitorio y terminará tan pronto como las circunstancias lo requieran.

El marqués de Alhucemas rectificó brevemente.

El señor Cambó leyó un proyecto de ley.

Se suspendió la sesión unos minutos para dar tiempo a que la comisión de Hacienda dictaminara sobre el proyecto de Ordenación bancaria.

Se declaró la urgencia y se levantó la sesión a las ocho.

(La sesión de hoy.)

Preside el señor Sánchez de Toca.

En el banco de los ministros toman asiento los de Estado y Marina.

Se aprueban varios dictámenes sin importancia.

Se reanuda el debate sobre Marruecos.

El señor Ubierna dice que no quiere entrar de lleno en el asunto, ya que el señor Burgos y Maza va a presentar una proposición, que cuenta con su firma y su adhesión.

El señor Alfau dice que habla por haber sido añadido en diferentes ocasiones.

Afirma que en la Cámara no se conoce el carácter marroquí, pues existen rifenos que son bien educados, caballerosos e hidalgos.

Relata una entrevista celebrada con el Rey.

El presidente le llama al orden.

El señor La Cierva se lamenta de la forma en que se expresa el señor Alfau, máxime teniendo en cuenta que ha ejercido altos mandos.

El señor Maestre relata su viaje

La Ordenación bancaria

Con asistencia del señor Cambó se ha reunido la comisión de Hacienda del Senado, informando el proyecto sobre Ordenación bancaria.

Se han formulado dos votos particulares, uno del señor García Vaqueiro, por los demócratas, y otro del señor Ubierna, por los romanistas.

Hoy se leerá el dictamen y el lunes comenzará la discusión.

El Libro Rojo

En el ministerio de Estado se ha facilitado el Libro Rojo.

Figuran en él las cartas y documentos cambiados entre el ministro y el embajador francés para hacerlos llegar a su gobierno.

Consta de 61 páginas, en las cuales se especifica todo lo actuado en el asunto del "modus vivendi" hasta llegar al rompimiento.—Mencheta.

Las Cortes

Congreso

(Final de la sesión de ayer)

Se entró en el orden del día, quedando en la Cámara unos veinte diputados.

El señor Suárez Somonte se ocupó de la organización de la segunda enseñanza, haciéndole coro el señor Arderius.

El señor Yangüas abogó por que en la reforma universitaria se empleen fórmulas de concordia.

El señor Sili contestó a los anteriores oradores, y se levantó la sesión.

Madrid 16.

(La sesión de hoy)

El señor Sánchez Guerra abre la sesión a las tres y media de la tarde.

Hay desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Fomento.

El señor Gotor pide al Parlamento que anule la concesión del ferrocarril de Albacete.

Termina censurando los transportes ferroviarios en la región extremeña.

El señor Arroyo pide protección al Gobierno para la exportación de frutas en Canarias.

El señor Arderius también se queja de los servicios ferroviarios.

A todos los oradores les contesta el señor Maestre.

El señor Rodríguez Vázquez dice que en Estepona no se sentencian los procesos instruidos con motivo de delitos electorales.

El señor Francos Rodríguez propone estudiar el ruego.

El señor Atienza pide que se mejore el servicio de comunicaciones entre Yuste y Hellín.

El señor Martínez Villar vuelve a ocuparse de los abusos de los farmacéuticos.

Lee recetas fantásticas de farmacias de Madrid y Barcelona.

Habla de la escandalosa venta de la cocaína de la morfina.

Combate la Federación de Farmacéuticos.

Se entra en el orden del día, y se pone a debate el dictamen, modificando la ley de Accidentes del Trabajo.

El señor Guerra del Río consume el primer turno en contra.

En Gobernación

El conde de Coello negó que se hubiera facilitado noticia alguna acerca del apresamiento de tres barcos belandeses por un cañonero español.

Suponia que hoy habrá llegado a Barcelona el señor Martínez Anido.

El ayuntamiento de Tenerife había revocado su acuerdo de hostilidad contra la instalación del Registro Mercantil en aquel territorio.

Calificó de escandalosos los abusos de los farmacéuticos de Barcelona, que denunció al señor Villar, y se han puesto los hechos en conocimiento del fiscal para que se castigue a los delinquentes.

Notas de Marruecos

Comunican de Tetuán que han llegado fuerzas de Ingenieros.

Marchó a Gomara el señor Castro Girona con su columna.

Procedente de Ceuta llegó una compañía de Sanidad.

Nuevo buque

Ferrol.—En la rada, donde se construyó el "Cristóbal Colón", se ha empezado la construcción de un crucero rápido, que será el buque más largo de los que se han construido en España.

Desplazará 7.350 toneladas, y estará dotado de cañones y tubos lanzatorpedos.—Mencheta.

Aeroplano que aterriza

Barcelona.—En un campo de las inmediaciones de Gerona ha aterrizado un aeroplano propiedad del millonario americano M. Sharte, quien lleva de piloto al jefe de la casa Havelland.

El mencionado americano se propone visitar Madrid, Barcelona, Andalucía, África y las principales capitales europeas, regresando a Londres, de donde procede.

Suicidio

En un sillón de una barbería de la calle de Tordera ha aparecido decapitada, a causa de un tremendo tajo hecho con una navaja de afeitar, un conejón Pelle, quien se cree se ha suicidado.

En Tarragona

Ha llegado a Tarragona el gobernador civil señor Martínez Anido.—Jenuquet.

MADRID 16, 17'15.

Asuntos municipales

En la sesión celebrada hoy por el ayuntamiento, le ha sido aceptada la dimisión al alcalde señor conde de Limpias.

Se ha encargado interinamente de la alcaldía el señor Villamil.

El nuevo alcaide será designado en una sesión extraordinaria que se celebrará en la próxima semana.

Función benéfica

Mañana se celebrará la función organizada por la Asociación deportiva municipal, con el fin de allegar recursos para los soldados y heridos.

Tomará parte la banda municipal; habrá un asalto de armas, por Afrodiseo; interpretarán obras Borrás, La Goya, la Hidalgo y la Lopetegui.

El término de la legislatura

Parece que el señor Maura leerá en la sesión de martes próximo el decreto dando por terminada la presente legislatura.

La próxima será convocada para el 20 o 22 de enero.

Las sesiones comenzarán con la discusión del proyecto de transportes.

En los pasillos

El señor La Cierva ha manifestado esta tarde en los pasillos del Congreso que era inexacto que hubiesen comenzado las operaciones en Tetuán.

No hay que olvidar que si España se desentendiera de África, el Tratado concede a Francia las manos libres sobre todo Marruecos.

Aseguró que el Tratado de 1912 concede a España, en su zona, los mismos derechos que a Francia en la suya, y niega que la zona de influencia de España quedase en ese Tratado mediatizada en la autoridad religiosa o civil del Sultán.

Habló de las dificultades para concertar el Tratado.

Explicó el sentido y alcance de algunas cláusulas del Tratado de 1912, y dijo que si hubo incumplimiento el Gobierno posee los medios de hacerlo cumplir. De modo que la interpretación del Tratado no ofrece los motivos de alarma que expresaba el señor Goicoechea.

Afirmó que el Acta de Algeciras obliga a Francia y a España a mantener la igualdad económica en Marruecos.

Explicó las razones de estrategia, defensa nacional y vigilancia del Estrecho, que hubo de tenerse en cuenta para que España se viera correspondida con la posesión del Norte de África.

Ahora hablemos de Tánger. No creo que nadie piense que dejáramos de hacer lo posible por que Tánger esté dentro de nuestra zona de protectorado; pero no nos fué posible.

El conde de la Mortera me hizo la justicia de reconocer que Inglaterra se había opuesto a la concesión de Tánger a España.

El problema—dijo—no está resuelto por el Tratado de 1912, y añadió que no habla más de Tánger, porque estamos en momentos difíciles comerciales con Francia.

Pidió al Gobierno que hiciera declaraciones sobre la política de guerra, y solicitó que el Estado Mayor Central diera un plan de operaciones y en él se asesoren de todos los que han ejercido el cargo de alto comisario.

Estimó inoportuna la presentación del proyecto de recompensas, y respecto a las responsabilidades, estimó que el Gobierno debía cruzarse de brazos y que el Parlamento designe una comisión en la que estén representados el Ejército y el Tribunal de Cuentas, presidiéndola el presidente del Tribunal Supremo.

Le contestó el señor Maura, afirmando que no fué llamado al poder como hombre de partido, sino de experiencia de gobierno.

Respecto a las responsabilidades, aseguró que el general Picazo lleva ya cuarenta años de culpa.

No cree que la cuestión de las responsabilidades pueda solucionarla una comisión parlamentaria; lo conveniente es estirpar las causas del mal.

Respecto a la no conformidad del marqués de Alhucemas con algunos actos del Gobierno, declaró que el dilema era gobernar o dejar el paso a otro Gobierno que acepte las responsabilidades del poder.

La presencia de dos ministros liberales en el Gobierno no quiere decir que a esos partidos se extienda la responsabilidad de gobernar. Es una prueba demostrativa de que los actos del Gobierno no repugnan fundamentalmente a los partidos.

En la cuestión de Tánger no cree que nadie haya pedido que esa ciudad pase a ser de soberanía española, sino que quede dentro de nuestra zona de influencia.

Se mostró de acuerdo con Alhucemas en la forma de llevar el protectorado en Marruecos, y en cuanto a la permanencia de nuestro ejército en África, afirmó que es transitorio y terminará tan pronto como las circunstancias lo requieran.

El marqués de Alhucemas rectificó brevemente.

El señor Cambó leyó un proyecto de ley.

Se suspendió la sesión unos minutos para dar tiempo a que la comisión de Hacienda dictaminara sobre el proyecto de Ordenación bancaria.

Se declaró la urgencia y se levantó la sesión a las ocho.

(La sesión de hoy.)

Preside el señor Sánchez de Toca.

En el banco de los ministros toman asiento los de Estado y Marina.

Se aprueban varios dictámenes sin importancia.

Se reanuda el debate sobre Marruecos.

El señor Ubierna dice que no quiere entrar de lleno en el asunto, ya que el señor Burgos y Maza va a presentar una proposición, que cuenta con su firma y su adhesión.

El señor Alfau dice que habla por haber sido añadido en diferentes ocasiones.

Afirma que en la Cámara no se conoce el carácter marroquí, pues existen rifenos que son bien educados, caballerosos e hidalgos.

Relata una entrevista celebrada con el Rey.

El presidente le llama al orden.

El señor La Cierva se lamenta de la forma en que se expresa el señor Alfau, máxime teniendo en cuenta que ha ejercido altos mandos.

El señor Maestre relata su viaje

Los derechos de Aduana en América

Paris.—En el mundo de los negocios y en los círculos gubernamentales se observa cierta inquietud por la posible elevación de los derechos de Aduana en América, aumentando los pesimismos las medidas acordadas respecto a la moneda depreciada, aunque "Le Journal" dice que los Estados Unidos han dado todo género de seguridades al gobierno francés de que serán atendidos los intereses de Francia.

Los nacionalistas alemanes

Paris.—"Le Matin" publica un telegrama procedente de Berlín, que dice que en una asamblea celebrada por el partido nacional alemán en Bremen, el exministro y exembajador alemán Westarp ha pronunciado el siguiente discurso de tonos enérgicos:

Toda la política alemana—ha dicho el orador—debe encaminarse a reconquistar los territorios de que hemos sido despojados.

El acuerdo de la Conferencia de embajadores, respecto del Alta Silesia—ha continuado diciendo—es una violación del derecho, como resultado del punto de vista jurídico del Tratado de Versalles, porque nosotros, aún con nuestro ejército fragmentario, hubiéramos podido conservar la Alta Silesia.

Yo no creo—añade después el conde,—que Francia se vuelva contra nosotros porque no se realicen los pagos por reparaciones, pues Inglaterra sabría impedirlo.

Además—siguió manifestando,—si el mundo no se desarma, como parece ocurrir, Alemania habrá de constituir un nuevo servicio militar obligatorio, sin el cual no podrá jamás recobrar su libertad.

El pueblo alemán—dijo al final el conde de Westarp—se halla en este dilema: o renunciar a Alsacia y Lorena, Posen y Prusia Oriental o adoptar una enérgica y viril resolución que le devuelva su prestigio. De no entenderlo así, cuando los extranjeros tengan en sus manos la mayoría de nuestras acciones industriales, nuestros obreros alemanes se hallarán bajo la amenaza de sus ametralladoras.

Dos opiniones autorizadas

Londres.—Mister Asquith y el vizconde de Grey han pronunciado discursos en Nottingham y en Manchester, respectivamente, expresando su confianza de que en el porvenir, la Irlanda del Sur y el Ulster conseguirán salvar toda clase de obstáculos y convivir fraternalmente bajo el nuevo régimen establecido en el Tratado anglo-irlandés.

Bolivia y Chile en vísperas de una ruptura

La Paz.—El ministro de Bolivia en Santiago de Chile ha recibido orden del gobierno boliviano de trasladarse a La Paz, porque sus gestiones cerca del gobierno chileno en la cuestión referente a la desviación del río Mauri, han resultado infructuosas.

Ha declarado también el referido dignatario boliviano, que él mismo había solicitado de su gobierno el regreso a su país, al percibirse de la disposición contraria de la Cancillería chilena, pues no quería asumir la responsabilidad de una situación que pueda derivar en graves complicaciones diplomáticas entre ambos Estados.

Chile y Perú

Lima.—Se acentúa la tirantez de relaciones entre Chile y Perú, pero no es cierto que haya habido choques entre las tropas de ambas naciones.

COMERCIALES

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton:

GLASGOW 15.

Vendido el cargamento del vapor "Argo".

Naranjas condición defectuosa.

Valencianas.—Medias cajas: 2405 de 20 a 23/6; 3005 de 15/6 a 22; 3605 de 13 a 14/6; 5045 de 14 a 15/6.

Extranjero

Incendio en Paiporta

Anteayer se declaró un violento incendio en una barraca deshabitada situada en la partida de la Pascualeta, de dicho término, propiedad del vecino Juan Biot Folgado. Al lugar de la ocurrencia acudieron las autoridades y numerosos vecinos, que despus de realizar grandísimos esfuerzos, localizaron el siniestro.

Además de perderse la barraca, se quemaron también cuatro cerdos, una cabra y varios aperos de labranza. Se supone que el hecho fué intencionado, por haberle sido decir a un vecino llamado Vicente Martínez Mora, que incendiaría la mencionada barraca por rencillas habidas con el propietario de ella; la benemérita de un indicado sujeto, que fué puesto a disposición del juzgado, que instruyó diligencias.

Un muerto

En una acequia del término de Riola (Sueca) denominada Mayor, apareció flotando en el agua el cadáver del vecino de Corbera Bautista Verma Marrades, de 29 años, soltero, quien se supone cayó al pretender atravesar dicha acequia hallándose embriagado, creyéndose aún más que fué una desgracia, por tener el interfecto perturbadas las facultades mentales.

El juzgado municipal se presentó en el lugar de referencia, instruyendo las diligencias del caso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

Cartera que desaparece

En un tranvía de la línea del Grao le quitaron la cartera con 75 pesetas en billetes del Banco y varios documentos, a un labrador llamado José Pardo Tatay, habitante en la Carretera del Río, traste quinto, quien puso el hecho en conocimiento del juzgado.

Siguen las batidas

En la batida que realizó en el puerto de la policía, fueron detenidos Alberto Claromonte Meliá, Cayetano Gasó Ramón, Emilio Segarra Vilaplana, Ricardo Soler Parra, Vicente Torralba Vicente, José Serrano Delós y Juan Torres Belderrín.

La desgracia de hoy

En la escalera de su casa, calle del Torno de San Cristóbal, 7, tercero, ha tenido la desgracia de caer por el hueco de la misma, la niña Rosita Soler Gregori, de 6 años. Conducida a la casa de Socorro de la Gloria, ha sido curada de una herida gravísima en la región frontal, con probable fractura del hueso y fuerte conmoción cerebral.

Después de instruir las diligencias oportunas el juzgado del distrito de San Vicente, ha sido trasladada a su casa con pocas esperanzas de vida.

Atropello ciclista

Un ciclista desatendido que cruzaba la calle de la Paz esta tarde, ha atropellado a la niña Concha Franco González, produciéndole heridas en la pierna izquierda, que le han sido curadas en la casa de Socorro de la Gloria por el doctor Darás.

El ciclista ha apretado los pedales.

Notas sueltas

La Sociedad Vegetariana convoca a los señores socios a junta general que se verificará mañana a las nueve y media de la noche.

A la hora de cerrar este alcancé, comienzan a reunirse los concejales para celebrar la sesión de esta tarde.

Habiendo fallecido en Nueva York el súbdito español José Cabrera, de 23 años de edad, marino, se hace público a fin de si en esta capital tuviese familia, se presente en el Gobierno civil, con el fin de enterarle de un asunto que les afecta.



COMICOS Y DANZANTES

PRINCIPAL: En este teatro debutó anoche la compañía hispano-americana de comedias...

La saia presentaba brillante aspecto, y el selecto público que se congregó en nuestro primer coliseo...

La señora Fábregas tuvo momentos en que puso a contribución sus excelentes condiciones artísticas...

Compartieron el triunfo de la señora Fábregas los señores Perera, Martínez de Tovar, Evans y Carmona.

Todos ellos fueron llamados repetidas veces al palco escénico al terminar la obra.

ANOCHÉ EN RUZAFÁ: Pepe Fernández Serrano es un compañero entrañable. Por su noble carácter...

La interpretación fué acertada, aunque hubo algunos claros, debido a los pocos ensayos.

dición suya, titulada "La mora Zaidia". Aprestámonos a decir que la obra obtuvo un éxito extraordinario desde la primera escena.

Una trama fácil, sentimental, aprovechando un poco la actualidad, ha servido a Pepe Fernández para combinar unas escenas de reconocido mérito en la parte seria...

Como decimos, el público recibió con singular agrado la obra, y pidió la presencia del autor en escena...

Nuestra enhorabuena al simpático Pepito Fernández, gran corazón y amigo noble, deseándole que siga los éxitos.

La señora Zaidia tiene una particularidad inspirada. Se repitieron algunos números, y de éstos se hará popular la marcha morisca.

La señorita Michó, los señores López, León y Alba, en unión de los demás intérpretes, fueron aplaudidos.

Muy bien la orquesta, que dirigió acertadamente el maestro Garrido. OLYMPIA: Hay en la compañía de los señores Ramírez-Zorrilla, que actúa en este teatro...

Demá disabte, a las 9.30, per el cuadro dramático del Centre Catalá, se posara en escena la comedia poética de Martine Sierra, "Madrigal", i després el graciós diáleg de l'August Barboza, "Tangut a casats".

En la Real Capilla, misa solemne de renovación a las diez, con música, y por la tarde, rosario, motete y Salve.

En la Compañía, diario de misas y misa de Comunión a las ocho, en sufragio de las Hijas de María.

En la Compañía, diario de misas y misa de Comunión a las ocho, en sufragio de las Hijas de María.

En la Compañía, diario de misas y misa de Comunión a las ocho, en sufragio de las Hijas de María.

Círculos y sociedades

El Círculo Liberal Romanista del distrito del Teatro, en junta general celebrada ayer, a propuesta de la presidencia, proclamó candidato por el distrito del Teatro...

Dicho Círculo celebrará mañana una velada familiar de diez a dos de la madrugada, a la que quedan invitados los socios y familias.

En las Reptitorias, a las siete misa de Comunión como terminación de los Ejercicios Espirituales...

En la Real Capilla, misa solemne de renovación a las diez, con música, y por la tarde, rosario, motete y Salve.

En la Compañía, diario de misas y misa de Comunión a las ocho, en sufragio de las Hijas de María.

En la Compañía, diario de misas y misa de Comunión a las ocho, en sufragio de las Hijas de María.

TRIBUNALES

Continuación: Ante la sección primera ha continuado la vista del proceso que ayer reanudamos por agresión al veterinario de Sagunto don Santiago Vilache Clavel...

El fallo de éste ha sido absoluto, de conformidad con lo pedido por el señor Samper.

Suspensión: Hallándose enfermo el procesado Francisco Alejo García, se ha suspendido la vista del juicio que tenía señalado para hoy la sección segunda por delito de homicidio.

Sala de lo civil: Se han visto ante este tribunal dos pleitos, informando en el primero don Francisco Soto Bordes...

Sala de lo civil: Se han visto ante este tribunal dos pleitos, informando en el primero don Francisco Soto Bordes...

Sala de lo civil: Se han visto ante este tribunal dos pleitos, informando en el primero don Francisco Soto Bordes...

TRIBUTALES

Continuación: Ante la sección primera ha continuado la vista del proceso que ayer reanudamos por agresión al veterinario de Sagunto don Santiago Vilache Clavel...

El fallo de éste ha sido absoluto, de conformidad con lo pedido por el señor Samper.

Suspensión: Hallándose enfermo el procesado Francisco Alejo García, se ha suspendido la vista del juicio que tenía señalado para hoy la sección segunda por delito de homicidio.

Sala de lo civil: Se han visto ante este tribunal dos pleitos, informando en el primero don Francisco Soto Bordes...

Sala de lo civil: Se han visto ante este tribunal dos pleitos, informando en el primero don Francisco Soto Bordes...

Sala de lo civil: Se han visto ante este tribunal dos pleitos, informando en el primero don Francisco Soto Bordes...

CARTELERA

Funciones para hoy: TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Fábregas-Tovar.—Por la noche a las 9.45. El amigo de las mujeres (estreno).

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Fábregas-Tovar.—Por la noche a las 9.45. El amigo de las mujeres (estreno).

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Fábregas-Tovar.—Por la noche a las 9.45. El amigo de las mujeres (estreno).

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Fábregas-Tovar.—Por la noche a las 9.45. El amigo de las mujeres (estreno).

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Fábregas-Tovar.—Por la noche a las 9.45. El amigo de las mujeres (estreno).

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Fábregas-Tovar.—Por la noche a las 9.45. El amigo de las mujeres (estreno).

TOS: Large advertisement for cough medicine with stylized text and a small illustration of a person coughing.

Cosquilleo de la laringe: Advertisement for throat lozenges (Pastillas Cañizares) with detailed text about symptoms and treatment.

VAPORES: Advertisement for steamship services, including routes to Alicante, Cartagena, and other ports.

REBAJA IMPORTANTE DE LOS NEUMATICOS DUNLOP: Advertisement for Dunlop tires, featuring the Dunlop logo and promotional text.

Subasta: Auction notice for a property located at Calle de la Alcañal, 5, Valencia.

CASA PAMPLÓ FRANCISCO VIDAL: Large advertisement for a clothing store, featuring a list of items and prices.

COMPRARÉ: Advertisement for land parcels (hacendadas) for sale or purchase.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA: Advertisement for transatlantic shipping services, listing routes to various ports.

Trabajos: Advertisement for various types of work, including photography and general labor.

Compañía Trasmediterranea: Advertisement for Mediterranean shipping services, listing routes and schedules.

Buena ocasión: Advertisement for a sale of various goods, including fabrics and clothing.

PÉRDIDA: Advertisement for a lost dog, with a reward offered for its return.